

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 25 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 143

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterol, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestros  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes reales, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica BOBINA CENTRAL,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## INQUIETUDES

El país tiene miedo. Parecía no deber inquietarle el conflicto ruso-japonés; pero acaba de adivinar que puede tener para España serios peligros. El primero en alarmar á la opinión fué el señor Maura declarando que podían llegar á nosotros lo que, en su afición á las frases, llamó *salpicaduras*. Después, el Gobierno todo ha tomado apresuradamente el acuerdo de movilizar nueve mil hombres. Hay que estar prevenidos, se dice; es preciso reforzar algunos puertos de nuestras costas, y principalmente las provincias ultramarinas.

Las madres tiemblan. Otra vez ven á sus hijos atravesando campos y surcando mares.

Y las gentes se preguntan asustadas: ¿qué podemos temer? ¿A Inglaterra, á Francia? Sí, puede que debamos temer á una de esas naciones, quizá á las dos; pero, temiéndolas ó no, ¿estamos en condiciones de resistirlas?

¿No habremos aún purgado bastante nuestras culpas? ¿Ocurrirá algo que sea *salpicadura* no de la ola que levanten en su lucha rusos y japoneses, sino de la ola que nosotros mismos levantamos con nuestros errores en pasadas guerras? Enseñamos entonces al mundo que no tiene por qué temernos. Una conducta mas cuerda nos habría ayudado á guardar un secreto que nos convenía no descubrir; acaso, y sin acaso, nos habría fortalecido interiormente y nos habría hecho de verdad respetables.

No olvidemos el pasado, la lección está demasiado cerca.

No somos nosotros partidarios de una política internacional que nos exponga al menor azar. Creemos que la más estricta neutralidad puede ser la única garantía de nuestra vida, y temblamos cuando oímos hablar de otra política que no sea puramente pacífica. Nos asusta la palabra conquista; nos inquieta la palabra alianza.

¿Alianza! ¿Para qué y con quién? Nos explicaríamos, desligado Portugal de Inglaterra, una alianza de Portugal con España. Lo que no nos explicaríamos sería una alianza de España con un pueblo poderoso. Hasta vemos para nosotros un peligro en la amistad anglo-portuguesa. Nos enseña la historia que la moral está reñida con la diplomacia. Se repite entre individuos la unión del fuerte al débil para su protección. Entre naciones, jamás el fuerte se unió al débil sino para explotarle. Aun entre in-

dividuos, esas uniones desiguales acaorean conflictos. Juntos un pobre y un rico, adquiere el pobre los vicios del rico, se ve obligado á seguirle en despilfarros que le son á él funestos ó sacrifica torpemente su dignidad.

Toda alianza no pactada entre factores de potencia idéntica, es contraria á uno de ellos.

Lo presiente así el país y oye desconfiado hablar de alianzas. Subsisten, además en nuestro país las que hicieron siempre todo pacto funesto.

Dado que nos fuese, por especiales circunstancias conviene una alianza, el actual régimen estaría incapacitado para comprometerla. De ahí el mayor recelo del pueblo.

Aquí no se pactaron jamás alianzas en beneficio nacional, sino en beneficio exclusivo de una familia, y el país, oyendo hablar de notas y de alianzas, y viendo esa súbita movilización de fuerzas, se pregunta temeroso: ¿Será todo un pretexto para llevarnos á compromisos que resuelvan supuestos conflictos de orden interior? ¿Se tendrá ya decretado en alguna parte el sacrificio del país en beneficio de intereses que el propio país tiene pospuestos á los suyos? ¿Conducirá el miedo á compromisos con que se pretenda afianzar lo que por cada uno se derrumba sin parar mientes en lo que la nación pueda salir perdiendo? ¿Se hipotecará la iniciativa nacional dando como precio de la operación sangre y oro?

A tales conjeturas nos conduce el conocimiento del pasado.

No, este régimen está incapacitado para resolver conflictos de verdadera gravedad. Si existen peligros, el patriotismo debiera aconsejar á los hombres de la monarquía, entregarlos por completo y con todas sus consecuencias al único árbitro legítimo de los destinos de un pueblo: al pueblo mismo. De otro modo toda resolución será mal recibida; porque el régimen está condenado en la conciencia pública, porque no merece, porque no tiene la confianza del país, porque no representa la opinión, porque como en otros tiempos el oro inglés, verá ahora la nación en todo trato, en todo pacto, en todo concierto un único afán, el afán de levantar lo caído, de defender lo indefendible. España no puede olvidar fácilmente que se le acaba de hacer, y no por vez primera, sacrificar al exclusivo interés del régimen la gloria del pasado, la honra del presente, y quizá, quizá la esperanza del porvenir.

F. PI Y ARSUAGA.

## TAREAS PARLAMENTARIAS

### EL CASO DE CASTELLANO

La Comisión de incompatibilidades del Congreso, en la reunión que celebró hace varios días, estando ausente el señor Nougues que forma parte de ella, dictó dictamen favorable en la cuestión relativa á la incompatibilidad de don Tomás Castellano, para seguir ostentando la investidura de diputado á Cortes.

Tan pronto como se enteró el Sr. Nougues de dicha resolución, vino á Madrid y reiteró sus propósitos de formular un voto particular fundado en los preceptos legales, cuyo documento ha redactado ya y entregado al presidente de la Comisión.

He aquí el texto:

«El diputado que suscribe, no hallándose conforme con el parecer de la Comisión de incompatibilidades en lo relativo al caso de don Tomás Castellano y Villarroja, nombrado gobernador del Banco de España en Diciembre último, por entender que la resolución recaída vulnera el artículo 31 de la Constitución, tiene el honor de proponer á la Cámara, se sirva declarar en virtud de las disposiciones vigentes, que ha cesado en el cargo de diputado el señor Castellano, una vez que no dió cuenta de la renuncia durante los quince días de plazo que determina la ley.

Al Congreso de los diputados, etc.»

JULIAN NOUGUES

La enérgica y justa actitud del diputado republicano, reflejada en el documento que reproducimos más arriba, se cree dará el resultado apetecido, generalizándose el criterio de que la Comisión de incompatibilidad retirará el dictamen ante el temor de sufrir una derrota en el Parlamento, ya que opinan igual que el señor Nougues los jefes de todas las minorías.

Se cree, por tanto, que el señor Castellano cesará en breve en el cargo de diputado por Zaragoza, el cual ha venido desempeñando consecutivamente desde poco después de la Restauración.

(De El Progreso de Zaragoza)

## LA ESCUELA LAICA

A mi amigo Eduardo Guillar.

Muchos, al oír hablar de la escuela laica ó de la enseñanza que en ella se da, ponen como vulgarmente se dice el grito en el cielo y vuelven la vista horrorizán-

dose como si les hubiera dicho la más soez ó repugnante interjección.

Por qué este escándalo? por qué esta mueca de disgusto y estos señales de desprecio y de desconsideración al respeto que merecen todas las opiniones? Por la sencilla razón del que los hace no ve más allá de sus narices y no sabe de laicismo más que lo que le han enseñado los intransigentes curas en los púlpitos, confesonarios y en todos aquellos sitios que no se les puede combatir ni refutar, pues ellos ya tienen buen cuidado de no hacer apreciaciones gratuitas en puntos donde los ciudadanos honrados, sean ó no partidarios del laicismo, sepan lo que es una escuela laica, lo que son sus profesores y la enseñanza que estos dan á sus discípulos.

La escuela laica, no es ni más ni menos que una escuela como todas las demás donde se enseña al niño ó al adulto á todo lo que el hombre honrado debe saber para ser un buen adolescente primero, un buen padre después y un buen ciudadano útil para sí mismo y útil á sus semejantes.

La parte religiosa es la única cosa que no se enseña en estas escuelas, no por odio como la gente reaccionaria é ignorante hacen creer á las gentes sencillas, sino porque somos los verdaderos tolerantes y creemos que los pastores de las diversas religiones son los encargados de velar por la salvación de sus creencias.

Esto es el verdadero laicismo, y lo que se enseña en toda escuela laica, el tema á todos nuestros semejantes sin distinción de creencias políticas y religiosas y los secretos que la naturaleza madre de todo lo existente encierra en sus entrañas. Lo demás son patrañas burdas y asquerosas dignas del mayor desprecio.

JOSÉ ARNAU.

## Sección de noticias

Ha sido ascendido al empleo de inspector, con destino á la fábrica de Santander, el interventor de la sucursal de la compañía arrendataria de Tabacos de esta plaza, nuestro particular amigo don Hipólito Lago.

La enhorabuena.

Han empezado las obras de construcción de la cloaca del barrio de S. Pedro (Serrallo) cuya mejora débese en gran parte á las gestiones que desde hace tiempo vienen practicando nuestros esti-

mados amigos los concejales señores Masdeu y García Budesca.

Ayer cumplieron treinta años que falleció en Barcelona el insigne poeta músico don José Anselmo Clavé, cantor del Progreso Virtud y Amor.

Leemos en la sección telegráfica de la prensa barcelonesa:

El señor Nogués presentará al Congreso una proposición de ley para que se construya una carretera de Reu á Prades, pasando por Vilaplana.

Ayer tampoco recibimos el cambio de nuestros apreciables colegas madrileños El País y El Liberal. La primera de dichas publicaciones que debíamos recibir anteayer tarde, llegó á nuestro poder en la mañana de ayer.

¿Qué pasará?

Los exámenes para el ingreso en las Academias militares empezarán en primero de Mayo, y se fija el siguiente número de plazas á cubrir:

De infantería, 200; de caballería, 40; de artillería, 40; de ingenieros, 30, y de administración militar, 23.

Desde hace algunos días hállase enfermo nuestro particular amigo don José Gatell oficial de Sala de esta Audiencia. El señor Gatell ha experimentado alguna mejoría, y le deseamos que esta se acentúe.

Algunos comerciantes de esta plaza se lamentan con suma frecuencia, de la escasez de vías en los muelles de la compañía de los caminos de Hierro del Norte en esta ciudad, haciéndose imposible la carga y descarga de las mercancías por la falta de aquellas, en donde si existieran solo un par de líneas mas y algún otro andén, podría darse mayor cabida á los vagones y los empleados tendrían más facilidades para poder servir al comercio, conforme lo reclama la actividad que de ellas exige la Compañía.

Nos parece que con un poco de voluntad de aquella y solicitándola de la Junta de Obras del Puerto, podría conseguirse alguna amplitud más de la que hoy existe, y con ello obtendría los debidos beneficios la citada Compañía y el comercio en general.

El próximo domingo, inaugurará la serie de conferencias que se proponen dar en el «Centro Federal», nuestra estimado compañero en la prensa local don A. Rovira Virgili, director de La Avanzada.

También en el «Círculo de Fraternidad Republicana» las inaugurará el mismo día nuestro distinguido correligionario y compañero don José María de Lasarte.

Esta mañana se unirán en lazos indisolubles en la vecina ciudad de Reus, nuestro estimado amigo y correligionario el acreditado comerciante en ganadería de aquella plaza don José Pamies Bacardí y la encantadora y simpática señorita Teresina Torrens, emprendiendo luego el viaje de boda para la capital de Aragón.

Con motivo de su enlace han recibido los novios inequívocas pruebas de amistad siendo obsequiados con valiosos y preciosísimos regalos.

Al felicitar á la novel pareja deseámosle una interminable luna de miel.

En esta Redacción tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestros estimados amigos y correligionarios el alcalde de Perelló don Pedro Subirats y don Sebastián Rebull de la misma localidad.

Ayer regresó de Barcelona el coronel de la guardia civil don José Lopez de Sola, ha cuya capital había ido en comisión del servicio.

Anoche llegó á esta ciudad el coronel del undécimo regimiento montado de artillería don Eduardo Arnaiz, por asuntos del servicio.

Ayer se reunió en sesión de segunda convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública, presidida por el señor Gobernador civil. Asistieron los vocales señores Ramonacho, Valls, Soler, Cabré, Visiedo y Sabater, despachando los asuntos ordinarios.

Según la nueva ley, pagará 36 pesetas el pescado fresco ó con la sal necesaria para llegar á su destino, siempre que se importe con bandera de naciones no convenidas excepto Portugal.

Ha sido ascendido á primer teniente el segundo del arma de caballería, don León Alasá y Domingo, hijo del Intendente general de Administración militar y paisano nuestro don León Alasá y Rovira.

La guardia civil de Hospitalet comunica á este gobierno de provincia que ha detenido y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal á un sujeto que dijo llamarse Juan Bautista Jardí, de 43 años natural y vecino del mismo pueblo, como presunto autor de heridas inferidas á su vecino Andrés Rondó Prats.

Hoy la Delegación de Hacienda entregará el cupo de consumos del corriente mes al señor depositario del Ayuntamiento.

Los alumnos de este instituto provincial que están incritos en las clases prácticas, comenzaron anteayer las excursiones, dirigiéndose al Lorito, acompañados de sus profesores respectivos. El número de aquellos era bastante crecido, pues iban unos ochenta, quienes, divididos en grupos de 20 ó 25, aprovecharon la tarde en tan útiles ejercicios.

El veterinario municipal señor Forasté mandó ayer retirar de la venta pública unos despojos de gallina, por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Por cazar sin la correspondiente licencia ha sido denunciado al Juzgado municipal un vecino de Montblach.

En la inspección de vigilancia municipal hállase depositado un pase á situación de reserva extendido á favor de Antonio Canalda Ferrás, natural de Bot.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 19 del actual, se procedió á la designación por sorteo de cinco vocales de la junta municipal entre los contribuyentes de las secciones 6.º, 7.º y 11, habiendo resultado elegidos, don Jaime Sabater Abelló, don Francisco Jardí Domenech, don Francisco Punsoda Valldeperas, don José Sevil Rimbau y don Juan Mallol Malet.

Los reclutas que se han de incorporar á filas el día 1.º de Marzo, lo harán individual ó colectivamente, pero sin comisiones receptoras, y debiendo tener presente que el plazo legal para la presentación en el cuerpo á que vayan destinados, expira el 8 del indicado Marzo.

En el huerto de la Casa provincial de Beneficencia se ha procedido á la plantación de buen número de árboles frutales.

Ahora solo falta que tengan sávia suficiente para desarrollarse, es decir, agua.

### En el Ayuntamiento

#### SESION DE AYER

De primera convocatoria celebró ayer sesión nuestro cabildo municipal bajo la presidencia del alcalde señor Prat, asistiendo los concejales señores Panasachs, Montguí, Pallarés, Cavallé, Masdeu, García, Merola, Cañellas, Chulvi, Virgili, Teixidó, Malé y Perulles.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario da cuenta que los Boletines Oficiales correspondientes á la semana última, no contienen disposición alguna que afecte al Consistorio.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor presidente de turno de la Junta Sindical de consumos remitiendo los resúmenes anuales de la liquidación general de su administración. Pasa á la Comisión de Consumos.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobernación: 1.º Autorizando al Rdo. D. Pedro Juan Mur para tapiar una puerta; 2.º A D. Juan Gonsé para abrir una puerta y reparar una pared; 3.º A D. Antonio Toda para pintar un rótulo.

Asimismo se aprueba un informe de la propia comisión aumentando á 0'75 pesetas la carretada de barro.

El dictamen de la comisión de Gobernación referente á la rebaja de los puestos que pedían las verduleras, es aprobado en la siguiente forma: Las del mercado del centro pagarán tres pesetas mensuales en concepto de arbitrio municipal y las de los de la parte baja de la población una peseta cincuenta céntimos.

Puesto á discusión el dictamen emitido por la Comisión de consumos á la proposición presentada por los señores Cañellas y Sabater, referente á que el Ayuntamiento se encargara de la recaudación de aquel impuesto, el primero de dichos señores combatió el dictamen por venir desestimando la proposición.

Insiste con vehemencia el señor Cañellas para que los consumos sean administrados por el Ayuntamiento, fundándose en que la ponencia nombrada para buscar una solución, había desistido de sus gestiones.

Pide la palabra el señor Cavallé, lamentándose de que el Ayuntamiento, correspondiéndole por derecho propio la recaudación del odioso impuesto, se vea imposibilitado de hacerlo por razones que en aquellos momentos no eran del caso recordar. No obstante se muestra conforme el señor Cavallé en que el Ayuntamiento acepte momentáneamente la recaudación citada, siempre que haya dispuesta una entidad que en el acto se subroge aquellos derechos.

Extendiéndose en otras atinadas consideraciones el señor Cavallé, termina pidiendo se apruebe el dictamen.

Interviene en el debate el señor Masdeu, por alusiones dirigidas á la ponencia.

Puesto el dictamen á votación se aprueba por doce votos contra los dos de los señores Cañellas y Malé.

A las respectivas comisiones pasan las instancias presentadas por don Juan Alabart Pinart y don Antonio Urgellés Baró.

Terminada lo orden del día hace uso de la palabra el señor Masdeu manifestando que, atendiendo que en la sesión anterior dió cuenta al consistorio de cuantas gestiones había practicado la ponencia encargada de solucionar el asunto de consumos, de la que él forma parte, solo iba á hablar de la última reunión celebrada por dicha ponencia.

Dice el señor Masdeu que en vista de que algunos elementos extraños habían propalado el rumor de que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento para garantizar la suscripción de 100.000 pesetas era ilegal, el público se resistía á contribuir á dicha suscripción y por otra parte las malévolas suposiciones y trabajos de zapa que se habían hecho, la ponencia apesar de tener ya constituidos y conformes con el proyecto todos los gremios habían presentado la dimisión con carácter irrevocable, pidiendo á la reunión que nombrara á los que debían sustituirles, habiendo

contestado ésta que los señores Masdeu, Cavallé y Morera eran insustituibles y, por lo tanto si ellos persistían en su actitud podían darse por terminados los trabajos como así se hizo.

Acto seguido los señores Cavallé y Masdeu presentan la dimisión del cargo de vocales de la Comisión de consumos, que el Ayuntamiento acuerda no aceptar.

A petición de los señores Chulvi y Virgili se acuerda por unanimidad dar un voto de gracias á los señores Masdeu, Cavallé y Morera, haciendo constar en acta haber visto con agrado las gestiones practicadas por dichos señores en el asunto de consumos.

Acuerdase la expropiación de terrenos para facilitar el paso de la calle de Torres Jordi con el barrio de San Pedro (Serrallo). Y se levanta la sesión.

### Sección Oficial

#### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS Ninguno. MATRIMONIOS Ninguno. FALLECIDOS Dolores Borrás Cortés, San Francisco, 19, 11 dias.

#### Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana Jefe de día señor Comandante de Almansa don Severiano Martín. Hospital y provisiones 2.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo enfermos Luchana. El capitán Sargento Mayor. Isidoro Domingues.

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

#### EN EL MES DE FEBRERO DE 1904

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows list routes between Tarragona, Montblach, Valls, Reus, Barcelona, Lérida, and Tortosa with departure and arrival times.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

### Notas comerciales

#### Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizáronse: Aceite. — Del cámpo, fino, de 16 á 16 y 1/4 reales cuartán. — Arriería de 14 y 1/2 á 16 reales. — De Urgel, de 14 á 14 y 1/4 reales. — Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.  
 Almondra.—Mollar, de 45 á 47 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 á 17 pesetas.  
 Alplote.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 á 39'00 los 100 kilos con envase  
 Alubias.—Del país, de 21 á 22 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 47 pts. saco de 100 kilos, pinet á 48.—Extranjeras no hay.  
 Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas saco de 58'400 kilos.  
 Arroz.—Amonquill núm. 0 á 40 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza.  
 Bacalao.—Noruega primera nuevo á 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 51 pesetas; Islandia grande á 52 pts.; francés á 50 pts.  
 Cabuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 pts. saco de 50 kilos. Blancos 22 pts.  
 Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50  
 Habones.—Sevilla, de 13'25 á 13'50 pesetas cuartera de 70 litros.  
 Maíz.—Blanco del país de 9'00 á 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros  
 Sardinias.—De Ares de 16 á 20 pesetas millar según tamaño. Carifio y Espasante de 16 á 17 pts.  
 Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal  
 Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble

### Sección telegráfica

### EN EL CONGRESO

#### SESION DE AYER

Se abre la sesión á las tres y cuarto presidiendo el señor Romoro Robledo.  
 En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.  
 En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Guerra y Marina.  
 El marqués de Villasegura protesta de que se hiciera salir del salón donde en el proyecto naval, á los marinos que acompañaban al almirante Berenger al informar éste ante dicha comisión.  
 El Presidente que el asunto en de exclusiva incumbencia de la comisión.  
 El señor Nougués protesta de que se exija á los procuradores de la Audiencia de Barcelona mayores condiciones que á los de las demás Audiencias.  
 Censura al señor Sanchez Toca por haber anulado una parte de las reformas que hizo el señor Dato.  
 El ministro de Gracia y Justicia ofrece aclarar la R. O. referente á las condiciones de los procuradores.  
 El señor Lerroux pide que se dé cuenta del curso del proceso que se instruyó hace años con motivo del robo de la caja de caudales de la Compañía del ferrocarril del Norte, robo que alcanzó también á la Caja de Pósitos.  
 Dirige censuras al delegado del Gobierno que impidió se transmitiera el

extracto de la sesión del Congreso y los detalles de los sucesos ocurridos en la calle.

Paris 24.

El «Diario Oficial» de San Petersburgo publica el nombramiento de almirante Makaroff para el mando de la escuadra del Pacífico.

Paris 24.

Según un despacho de Kharbin, el ministro del Japón en Seul ha declarado la inhabilitación del soberano de Corea y la anexión de aquel territorio al Japón.

Paris 24.

De Londres telegrafian que el «Morning Post» inserta un despacho de Chefú, fechado el 23, en el que se da cuenta de haber desembarcado en Chemulpo 40.000 japoneses.

Paris 24.

Un despacho de Cairo dice que los fugitivos de Port-Arthur afirman que apenas quedan veinte súbditos extranjeros en aquella plaza.

Los comerciantes se disponen á liquidar sus géneros.

Los cañones de los buques han sido trasladados á los fuertes.

Es inexacto que los cosacos hayan ocupado á Niun-chang.

Paris 24.

Telegrafian de San Petersburgo que un personaje de la corte ha manifestado que cree que la guerra durará hasta Agosto ó Septiembre, y que finalizará con la derrota completa de los japoneses.

Añadió que irán al Extremo Oriente hasta 500.000 hombres para obligar á los japoneses á guerrear en tierra firme.

Terminó diciendo el mencionado personaje que duda de que Inglaterra y los Estados Unidos avuden á los japoneses, por haberse comprometido aquellas naciones á mantenerse neutrales.

—Otro despacho de San Petersburgo dice que los japoneses ahorcados por haber volado el puente de San Sungarú son un teniente de zapadores y un teniente de navío, que se habían disfrazado de campesinos.

Paris 24.

Otro despacho de Chefú dice que los rusos han tomado grandes precauciones ante el temor de que los japoneses bombardeen la plaza de Dalny.

Se ha dado orden de que los torpederos anclados en la rada evacuen el puerto en cuanto empiece el bombardeo.

En la población hay gran pánico.

Paris 24.

Un despacho de Kharbin dice que se espera hoy en aquella ciudad al almirante Alexeieff que salió de Mukdon para instalar su cuartel general en aquella población.

—Se desmiente el nuevo ataque á Port-Arthur.

Los torpederos japoneses fueron rechazados cada vez que se presentaron en la rada.

Paris 24.

Según despachos recibidos, ni en Port-Arthur ni en Vladivostock ha ocurrido estos días nada nuevo.

Paris 24.

Telegrafian de Port-Arthur que siguen llegando trenes conduciendo cada uno mil soldados.

Dichos trenes llegan escalonados á poca distancia unos de otros.

También llegan trenes con materiales de guerra y armamento.

Paris 24.

Un despacho de San Petersburgo que el Czar ha recibido en el Palacio de Invierno comisiones de varios puntos del imperio, que le hicieron presentes sus sentimientos de fidelidad al trono y formularon votos por el triunfo de las armas rusas y por la salud del emperador.

Nicolás II contestó dando gracias á los comisionados y declarando que en estos tiempos de prueba le consolaban las manifestaciones de patriotismo y de adhesión de sus súbditos.

### Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID		
	Madrid 24	Ayer Hoy.
4 por 100 interior contado	00'00	73'00
4 por 100 fin mes.	00'00	73'00
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.	00'00	95'25
Banco de España.	000'00	466'00
Tabacalera (excupón).	000'00	410'00
Cambios de Paris.	00'00	39'05
Idem Londres.	00'00	35'05
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 dias fecha.	34'30	dinero.
Id. 60 dias fecha.	00'00	»
Id. 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	35'05	papel
Paris, cheque.	39'10	»
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	98'30
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	93'00	93'10
OBLIGACIONES CONTADO		
Banco Hispano Colonial.	120'35	120'95
Medina Zamora y O. á V.	00'00	24'20

Norte de España.	44'50	44'60
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3,1.	73'50	74'00
Tarragona B. y F. 2 1/4	55'25	55'50
Id. d. (Reus Roda) 3/4	54'50	55'00
Fr. N. E. esp. Sgvia.	98'25	98'75
N. Esp. esp. A. V. T.	98'50	99'00
Madrid Zrag. y Alicante.	74'30	74'40

### El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:  
 EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º  
 EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º, 1.º

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.  
 Precios sumamente módicos.

### EL SIGLO XX

#### Mercería y sus anexos

### Cristóbal Litrán

REUS

### APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

### Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10  
 TELEFONO NÚM. 15

### SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.  
 Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

### Salicilatos

#### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por célebres eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.  
 Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros gástricos del estómago y pirosis o ardo de estómago. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admisión de los enfermos.  
 PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.  
 Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:  
 Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.  
 POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Blass.  
 De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.  
 En todas las Farmacias. — Botica la Arma.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

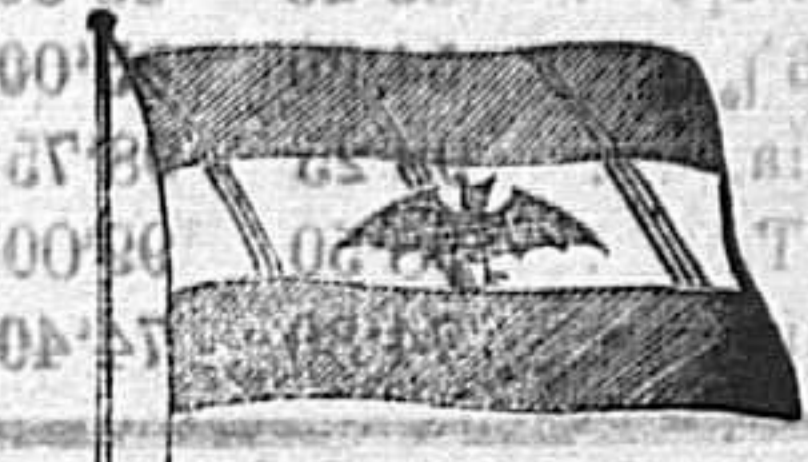
## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.  
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

### UNIÓN, 54.-TARRAGONA

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia  
 salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**  
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete consido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aten, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38. Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS, y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## LA INGLESA

Fabrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

## FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir y orque en la ciencia y práctica de construcción nunca pueda adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con génitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat. Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 38

## RELOJERÍA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA GRAN CASA DE VIAJEROS DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.—MADRID

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasc, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien se dirigirá toda la correspondencia.